



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-056-2023
“Adquisición de vehículos para Gobierno del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-056-2023**, correspondiente a la **“Adquisición de vehículos para Gobierno del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **09:04 horas** del día **11 de agosto de 2023**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales del Poder Ejecutivo de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5** y **8.1** de las bases de licitación, el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** Encargado de Despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia de la titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; en presencia del licitante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-056-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **04 de agosto de 2023**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a la modificación realizada por la Convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1

Se hace del conocimiento a los licitantes participantes que se modifica el primer párrafo del numeral 4.3 de bases de licitación para quedar de la siguiente manera:



La entrega total de los bienes objeto de ésta adquisición, deberá realizarse personalmente por un representante del proveedor en un plazo no mayor a **90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES** contados a partir de la emisión de la orden de compra correspondiente, respetando en todo momento las cantidades anteriormente precisadas.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿SE PUEDE AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES DE LA PARTIDA UNICA DE 30 DIAS NATURALES A 90 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO?

RESPUESTA: *Favor de apegarse a la modificación número 1.*

PREGUNTA 2. SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE NOS ACEPTE EL PODERLES COTIZAR NUESTRA UNIDAD NISSAN PICKUP FRONTIER DOBLE CABINA LE TM DH AC MODELO 2023 CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

VEHICULO TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA LE TM AC MODELO 2023, MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS 166HP@6,000LBS-PIE, TORQUE 178LBS-PIE@4,000RPM, 16 VALVULAS, TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, INTERIORES EN TELA, BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE ALATERALES Y TIPO CORTINA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO Y FRENOS TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ABS, EBD Y BA EN LAS 4 RUEDAS, DIRECCION HIDRAULICA, TRACCION 4X2 ALFOMBRA EN PISO, AIRE ACONDICIONADO MANUAL CON VENTILAS TRASERAS, 6 ASIDERAS, ASIENTOS DELANTEROS SEPARADOS, ASIENTO DEL CONDUCTOR DE 6 POSICIONES Y AJUSTE DE ALTURA, ASIENTO DEL PASAJERO DE 4 POSICIONES, ASIENTO TRASERO DEBANCA PLEGABLE CON 3 CABECERAS, CIERRE CENTRALIZADO DE SEGUROS DEL LADO DEL CONDUCTOR CON SENSOR DE VELOCIDAD, FUNCION DE APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS CON CONTROL REMOTO, CONSOLA CENTRAL CON DESCANSABRAZOS DE RESINA GUANTERA SIN LLAVE,ESPEJO DE VANIDAD E ILUMINACION, 3 TOMA CORRIENTE DE 12 VOLTS, VIDRIOS ELECTRICOS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR,VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA, TAPETES DE USO RUDO, 4 GANCHOS DE CARGA DENTRO LA CAJA, RIELES EN EL TECHO EN COLOR PLATA, ESTRIBOS LATERALES, BEDLINER ESPREADO,DEFENSA FRONTAL Y TRASERA AL COLOR DE LA CARROCERIA,MANIJAS DE PUERTAS CROMADAS, 4 LODERAS,LUCES TRASERAS DE BULBO,PARRILLA CROMADA,ESPEJOS EXTERIORES CON AJUSTE ELECTRICO EN COILOR NEGRO DE RESINA,ESPEJO RETROVISOR CON ANTIDESLUMBRANTE MANUAL, ESPEJOS EXTERIORES ELECTRICOS CROMADOS, PLEGABABLE MANUALES,ESPEJO RETROVISOR ANTIDESLUMBRANTE MANUAL,FAROS DE HALOGENO CON ACABOS EN NEGRO,FAROS CON FUNCION FOLLOW ME HOME, DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR,LIMPIA PARABRISAS DE 2 VELOCIDADES INTERMITENTE Y VARIABLE



[Handwritten mark]

SENSIBLE A LA VELOCIDAD, SISTEMA DE AUDIO CON PANTAYA DE 7" CON APPLE CARPLAY Y ANDROIDE AUTO, 4 BOCINAS 2 TWETTERS, BLUETOOTH CON RECONOCIMIENTO DE VOZ, CONTROL DE VELOCIDAD CRUCERO, VOLANTE CON CONTROLES DE AUDIO, MANOS LIBRES Y CONTROL CRUCERO, MONITOR A COLOR, CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE 3 PUNTOS 2 CON AJUSTE DE ALTURA CON PRETENSIONADOR Y LIMITADOR DE CARGA, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS 3, INMOVILIZADOR Y ALARMA ANTIRROBO, CONTROL DINAMICO VEHICULAR, DIFERENCIAL DE DESLIZAMIENTO LIMITADO, ASISTENTE DE ASCENSO EN PENDIENTES, ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE REMOLQUE, CAMARA DE REVERSA, SENSORES DE REVERSA, ISOFIX, ALERTA DE CINTURON DE SEGURIDAD, SEGURO PARA NIÑOS EN PUERTAS TRASERAS, SISTEMA DE MONITOREO DE PRESION DE LLANTAS LLANTAS 255/65R17 CON RINES DE ALUMINIO DE 17" ALL SEASON, LLANTA DE REFACCION, KIT BASICO DE HERRAMIENTAS, TAPETES DE USO RUDO, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 80 LITROS, SUSPENSION DELANTERA DE HORQUILLA Y TRASERA DE 5 BRAZOS, ALTERNADOR DE 120AMP, DIRECCION ASISTENCIA HIDRAULICA, NISSAN CONNECT FINDER " LOCALIZADOR SATELITAL" CON SERVICIO DEL PRIMER AÑO SIN COSTO PARA EL CLIENTE, GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE OCURRA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE., CAPACIDAD PARA 5 PERSONAS, UNIDADES EN COLOR BLANCO.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

A continuación, se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que considere pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. ¿Podría La Convocante aceptar que el plazo empiece a partir de la orden de compra?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, favor de apegarse a la modificación número 1 realizada por La Convocante.

Se cita a los presentes al acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa, a celebrarse a las 10:30 horas del día 17 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en ésta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:13 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;">C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS</p> <p>ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;">C. MIRIAM CORTÉZ HERRERA</p> <p>INVESTIGADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. JOSEFINA DÁVILA DÁVILA</p> <p>EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;">C. DANYA PAOLA AYÓN BLANCO</p> <p>COORDINADOR JURÍDICO EN SUPLENENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">C. EDUARDO MORENO SIERRA</p> <p>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;">C. MAXIMILIANO SOTO ESQUER</p> <p>TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



[Handwritten mark]

Por parte del licitante:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MOTOMOTORES FRONTIERA SODECV	C. CARLOS ROBEAL COTA ENCINAS.	<i>[Handwritten signature]</i>

[Large handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]